

SERV/DGA/09-2024

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 5ª**

**COMPOSICIÓN DE LA MESA**

**PRESIDENTE:**

D. Ángel Juan Ruíz Fernández, Director de la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte.

**VOCAL DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:**

D. Sergio González Rodríguez, Jefe de Sección de Fiscalización.

**VOCAL DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS:**

D<sup>a</sup>. Ana Pérez – Piqueras Gutiérrez, Letrada - Habilitada de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Davinia Valido Díaz, Jefa de negociado de la Secretaría de Modernización y Asuntos Generales.

**VOCAL:**

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Montserrat Bolaños Armas, Jefa de Coordinación Administrativa.

En Canarias y, siendo las 09:00 horas del día 02 de agosto 2024, mediante medios electrónicos - sistema Cisco Webex Meetings-, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto para examinar la documentación y ofertas presentadas para la contratación del servicio consistente en la **“LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE ARUCAS, TACORONTE Y LOS LLANOS DE ARIDANE, RESERVÁNDOSE LA PARTICIPACIÓN AL LOTE 2 A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª DE LA LCSP”**, mediante procedimiento abierto armonizado y tramitación ordinaria, con un presupuesto base de licitación de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (654.746,58 €), Igit incluido .

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura, y en su caso, aprobación del acta nº4, de la sesión celebrada el 16 de Julio de 2024.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del informe técnico relativa a la justificación de la baja anormal respecto al Lote 1 y Lote 2.
3. Propuesta de adjudicación, si procede

Constituida la Mesa con la asistencia de los miembros arriba indicados en los lugares y horas señalados, por la Sra. Secretaria se declara abierta la sesión convocada para la lectura y en su caso, aprobación del informe técnico relativa a la justificación de la baja anormal respecto al Lote 1 y Lote 2, si procede para la licitación de referencia, cuya convocatoria fue publicada en el perfil del contratante de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) y en el DOUE en fecha 02 y 03 de mayo de 2024 a las 08:48 horas (hora de la PLACSP), con plazo de presentación de ofertas hasta el día 02 de junio de 2024 a las 23:59 horas (hora





PLACSP), 22:59 horas, hora local.

**1) Lectura, y en su caso, aprobación del acta nº4, de la sesión celebrada el 16 de Julio de 2024.**

La Sra. Secretaria de la Mesa inicia la sesión, dando lectura al acta de la mesa de contratación celebrada el día 16 de julio, y sin más objeciones la Mesa de Contratación da por aprobada el acta.

**2) Lectura, y en su caso, aprobación del informe técnico relativa a la justificación de la baja anormal respecto al Lote 1 y Lote 2.**

A continuación, la Sra. Secretaria de la Mesa accede a la plataforma, y comparte la pantalla, para que todos los miembros visualicen los trámites que se realizan. De acuerdo con el requerimiento efectuado el día 28 de junio del 2024, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP), a las licitadoras Grupo Sifu Canarias SL e Integración de Actividades Medioambientales SL , ambas han contestado en tiempo y forma, fecha de presentación del archivo electrónico con fecha 05 de julio de 2024. En dicho requerimiento se le concede un plazo máximo de 5 días naturales para que presente la documentación justificativa, y desglose, razonada y detalladamente, el bajo nivel de los precios, o de costes, y los parámetros de su oferta relativos al resto de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego y que definen la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Dicha documentación presentada es remitida a la Dirección General de Agricultura de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, que cuenta con los técnicos que tienen los conocimientos requeridos para elaborar el correspondiente informe, para su estudio y, en su caso, aprobación posterior en la Mesa de Contratación.

La Sra. Secretaria de la Mesa, procede a la lectura de los informes técnicos de fecha 23 de julio 2024, en relación a la justificación de la baja anormal relativa al Lote 1 y Lote 2 por Dª. Mercedes Alonso Vega, Jefa de Servicio de Capacitación Agraria, con el siguiente extracto literal:

***“LOTE 1 ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA EN ARUCAS incluido en el expediente de contratación “LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE ARUCAS, TACORONTE Y LOS LLANOS DE ARIDANE, RESERVÁNDOSE LA PARTICIPACIÓN AL LOTE 2 A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª DE LA LCSP”, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y tramitación ordinaria, por la empresa INTEGRACIÓN DE ACTIVIDADES***





MEDIOAMBIENTALES SL con CIF B47721840, está incurso en presunción de anormalidad. (...)

Por todo lo anterior, se entiende justificada la oferta presentada .”

**“LOTE 2 ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE TACORONTE incluido en el expediente de contratación “LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE ARUCAS, TACORONTE Y LOS LLANOS DE ARIDANE, RESERVÁNDOSE LA PARTICIPACIÓN AL LOTE 2 A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª DE LA LCSP”, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y tramitación ordinaria, por la empresa GRUPO SIFU CANARIAS SL con CIF B35813856, está incurso en presunción de anormalidad.**

Por todo lo anterior, se entiende justificada la oferta presentada .”

Visto, y asumido los informes técnicos por la Mesa de Contratación, acuerdan otorgar las siguientes calificaciones:

**“LOTE 1 ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA EN ARUCAS**

Empresa licitadora	Oferta económica sin IGIC	Igic	Oferta económica con IGIC	Bolsa de horas	Subcontratar	% Baja económica	Puntos económicos	Puntos Bolsa	Puntuación Total
Brocoli SL	176.791,62 €	12.375,41 €	189.167,03 €	16 horas	-	12,65	47,45	40	87,45
Genser SL	170.383,38 €	11.926,84 €	182.310,22 €	16 horas	-	15,81	49,23	40	89,23
Integra MGSI CEE SL	173.877,35 €	12.171,41 €	186.048,76 €	16 horas	-	14,09	48,24	40	88,24
Integración Actividades Medioambientales SL	139.800,00 €	9.786,00 €	149.586,00 €	16 horas	5% a Samyl Facility Services SL	30,92	60,00	40	100
Servicios Insulares de Limpieza Radisol SL	164.520,00 €	11.516,40 €	176.036,40 €	16 horas	-	18,71	50,98	40	90,98
Servidis Facility Services SL	182.149,04 €	12.750,43 €	194.899,47 €	16 horas	-	10,00	46,05	40	86,05

Tras el resultado de las puntuaciones expuestas en el cuadro – resumen, la Mesa de Contratación acuerda proponer como adjudicatario del servicio consistente en la **“LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE ARUCAS”** perteneciente al expediente **“LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE**





ARUCAS, TACORONTE Y LOS LLANOS DE ARIDANE, RESERVÁNDOSE LA PARTICIPACIÓN AL LOTE 2 A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª DE LA LCSP” a favor de la licitadora Integración Actividades Medioambientales SL.

A tenor de lo reflejado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda dar por acreditada la capacidad de obrar.

## Lote 2. Escuela de Capacitación Agraria en Tacoronte

Empresa licitadora	Oferta económica sin IGIC	Igic	Oferta económica con IGIC	Bolsa de horas	Subcontratar	% Baja económica	Puntos económicos	Puntos Bolsa	Puntuación Total
Envera Empleo SLU	202.955,61 €	14.206,89 €	217.162,50 €	16 horas	-	0,71	44,84	40	84,64
Grupo Sifu Canarias SL	151.680,09 €	10.617,61 €	162.297,70 €	16 horas	-	25,80	60,00	40	100
Servidis Iniciativa Social SL	183.972,08€	12.878,05 €	196.850,12€	16 horas	-	10,00	49,47	40	89,47
Sumate Canarias SL	197.766,46 €	13.843,65 €	211.610,11 €	16 horas	-	3,25	46,02	40	86,02

Tras el resultado de las puntuaciones expuestas en el cuadro – resumen, la Mesa de Contratación acuerda proponer como adjudicatario del servicio consistente en la **“LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE TACORONTE”** perteneciente al expediente **“LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE ARUCAS, TACORONTE Y LOS LLANOS DE ARIDANE, RESERVÁNDOSE LA PARTICIPACIÓN AL LOTE 2 A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª DE LA LCSP”** a favor de la licitadora *Grupo Sifu Canarias SL*.

A tenor de lo reflejado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda dar por acreditada las condiciones de solvencia económica, financiera y técnica del empresario, al estar clasificado como así consta en el grupo U, subgrupo 1, categoría 2, su capacidad de obrar y representación, así como no encontrarse incurso en prohibición para contratar.

Tras la oportuna deliberación los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por **unanimidad**:

**Primero.-** Elevar a la Dirección General de Agricultura, órgano de contratación del presente expediente,





atendiendo a los resultados de la valoración de los criterios de adjudicación contenidos en la cláusula 12 del PCAP que rige la presente licitación, las siguientes propuestas de adjudicación:

**“LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE ARUCAS” (Lote 1)** perteneciente al expediente “LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE ARUCAS, TACORONTE Y LOS LLANOS DE ARIDANE, RESERVÁNDOSE LA PARTICIPACIÓN AL LOTE 2 A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª DE LA LCSP” a favor de la licitadora Integración Actividades Medioambientales SL.

**“LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE TACORONTE” (Lote 2)** perteneciente al expediente “LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE ARUCAS, TACORONTE Y LOS LLANOS DE ARIDANE, RESERVÁNDOSE LA PARTICIPACIÓN AL LOTE 2 A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª DE LA LCSP” a favor de la licitadora Grupo Sifu Canarias SL.

**Segundo.-** Se proceda por parte de la Secretaria a requerir a la empresa licitadora propuesta como adjudicataria, para que dentro del plazo de DÍEZ (10) días hábiles, a contar desde el siguiente al envío y puesta a disposición en la Plataforma de Contratación del Sector Público de la presente comunicación, presente la documentación a la que se refiere las cláusulas 4, 19, 20 y 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, incluyendo la documentación acreditativa de haber constituido la correspondiente garantía definitiva con arreglo a lo establecido en la cláusula 21 del presente pliego.

**Tercero.-** Una vez recibida la documentación, y el informe técnico se convoque nueva Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la misma, procediendo a comunicar la fecha y hora a todos los miembros.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Secretaria, da por terminada la sesión, siendo las 09:52 horas hora local (10:52) según el horario de la PLACSP); de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

**Se hace constar** que la presente acta se firma por el actual Secretario de la Mesa, D José David Galván Sánchez, nombrado por Resolución de la Dirección General de Agricultura con fecha 14 de agosto de 2024.





EL PRESIDENTE,

Ángel Juan Ruíz Fernández

EL SECRETARIO

J. David Galván Sánchez

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ANGEL JUAN RUIZ FERNANDEZ - DIRECTOR/A JOSE DAVID GALVAN SANCHEZ - JEFE/A NEGOCIADO	Fecha: 27/08/2024 - 13:51:30 Fecha: 27/08/2024 - 07:00:23
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0002qTaXI1t37kRjrrrVT5Bgg==	 
El presente documento ha sido descargado el 28/08/2024 - 06:58:18	